



DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ELECCIONES A REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla, 19 de enero de 2024

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, siendo el número de representantes a elegir superior al número de candidatos presentados, se hace pública la siguiente Relación Provisional de Candidatos Electos en el Consejo de Departamento de Estomatología.

SECTOR ESTUDIANTES:

- Astolfi Labrador, Luis.
- Avendaño Becerra, Jorge Andre
- Peña Pérez, Jaime
- Oliva Ferrusola, Elena

Queda, en consecuencia, abierto el plazo del 31 de enero al 2 de febrero, que previene el artículo 17 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, para la presentación de reclamaciones y solicitudes de rectificaciones de candidatos electos.

Fdo.: JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL DPTO. DE ESTOMATOLOGÍA



DEPARTAMENTO DE
ESTOMATOLOGÍA
P.O.
(DELEGACIÓN)